



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Medellín

Estado No. 134 De Viernes, 11 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------|---|--|------------|--|
| 05001418900120170036000 | Ejecutivo Singular | Carlos Alberto Montoya Velez Y Otro | Magnolia Alzate Jurado | 09/08/2023 | Auto Decide - Toma Nota Embargo Remanentes |
| 05001418900120180112500 | Ejecutivo Singular | Cidesa Cooperativa De Ahorro Y Credito | Luz Miriam Delgado Gomez, Leidy Katherine Delgado Osorio | 10/08/2023 | Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordena Entrega De Dineros |
| 05001418900120170146400 | Ejecutivo Singular | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Jhon Milton Mosquera Cordoba | 09/08/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Oficio Y Providencia A Disposición En Expediente Digital |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 11 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL DIAZ PELAEZ

Secretaría

Código de Verificación

52800eb8-f013-4953-9c89-8e3fa0bac6fb